

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXIX

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.926

<p>Precios de suscripción</p> <p>En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.</p>	<p>PARA HACER LA SUSCRIPCION</p> <p>Dirijirse á la imprenta ó Administracion de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.</p>	<p>Sábado 21 de Septiembre de 1901</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS</p> <p>Los suscriptores tienen derecho á una sola insercion cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.</p>	<p>Precios de suscripción.</p> <p>Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.</p>
--	--	--	--	--

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS				
<p><i>De Madrid</i></p> <p>Correo: 6:20 mañana. Mixto: 12:52 noche. Otro: 12:40 tarde. Otro: de Palencia, 8:17 noche.</p>	<p><i>De Galicia.</i></p> <p>Correo: 7:37 mañana. Mixto: 1:11 mañana.</p>	<p><i>De Asturias</i></p> <p>Correo: 7:15 tarde. Mixto: 2:31 tarde. Otro: 8:32 mañana. Este último admitirá viajeros solamente los sábados desde Busdongo.</p>	<p><i>Para Madrid.</i></p> <p>Correo: 7:50 mañana. Otro: 7:40 tarde. Mixto: 1:29 mañana. Otro: 2:51 tarde.</p>	<p><i>Para Asturias</i></p> <p>Correo: 6:40 mañana. Mixto: 1:15 mañana. Otro: 8:15 tarde.</p>

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

ESCOPETAS MARCA JABALI

IMPERIALISMO

La ambicion y soberbia de los pueblos que se disputan el reparto de la Tierra, y la necesidad de adquirir nuevas fuentes de riqueza que sirvan de solucion de continuidad al creciente desarrollo de la industria moderna, son los auxiliares mas eficaces para hacer una realidad de las calificadas utopías de Rousseau, Proudhon y todos los preconizadores de la futura sociedad.

Salisbury, inspirado en un principio esencialmente anarquista, equiparó á los pueblos caducos é impotentes con los que se encuentran en estado salvaje, negándoles á unos y á otros el derecho á conservar su independencia, ó sea la propiedad de su territorio y la facultad de regirse por ellos mismos; cuya teoría ó sentencia no puede tener otro fundamento, sinó el de que, dichos pueblos, son una rémora para el desarrollo de la civilizacion moderna y, por consiguiente, hay que uncirlos al carro de las naciones que enarbolan el pabellon del progreso para que éste no tropiece con barreras en su marcha triunfal por el planeta.

Si el progreso es vida, abundancia, dicha y libertad, no puede existir razón alguna, fuera del convencionalismo de los códigos, para que un individuo, familia ó entidad

cualquiera, retengan en su poder, improductivamente, una estension cualquiera de terreno con la cual pudiera alimentarse un cierto número de hombres que sufren privaciones por carecer del trabajo que aquellos poseedores podrían proporcionarles ó de un trozo de tierra que cultivar.

Inglatera, Francia, Alemania, etc., se lanzan á la conquista del continente negro, porque, atesorando tantas riquezas en sus entrañas, se halla inculto en poder de moros y salvajes; con igual derecho que una colectividad cualquiera pudiera apoderarse de la infinidad de fincas que en la Península se encuentran en análogas condiciones. Yo no considero injusta semejante teoría; antes al contrario, creo que la sociedad debería aplicarla en todos los casos apropiados como medida de alta justicia, porque la tierra, madre de toda la creacion, no puede negar el derecho á gozar de lo que produce á nadie que desee trabajarla; y entiendo además, que, para poseerlas deben ser preferidos todos aquellos que mas se identifiquen con los misteriosos secretos de su inagotable fecundidad: los que por apatia ó ignorancia la desdenn, deben ser excluidos de este número.

El crecimiento de la riqueza, como el de la especie humana, ha si-

do y será siempre el signo característico de todas las civilizaciones y, aunque la conciencia de algunos hombres de ideas abstractas condene la invasion de unos pueblos por otros, será injustificado su anatema mientras la civilizacion no haya redimido de la esclavitud y la ignorancia á toda la Humanidad y no quede un palmo de tierra sin ser cultivado por la mano hábil del hombre.

Hasta rubor causa el pensar que, á consecuencia de las crisis y retrocesos que se dibujan en la Historia, hayan transcurrido mas de cuarenta siglos, desde que el hombre empezó á constituirse en sociedad, y todavía se halle en los comienzos de la multiplicacion de su especie y permanezca inculta la mayor parte del planeta. Si por escrúpulos de doctrina nos ostinásemos en contrariar las leyes mas sagradas de la naturaleza, ¿en que consistiría, pues, esa mision sublime y grandiosa del hombre en este mundo? ¿En organizar pequeñas repúblicas sin preocuparse unas de otras y aislándose como por el sistema celular, ó en difundir los encantos de las artes y las ciencias por todo el orbe poblándole á la vez de seres libres y felices que nos recuerden como al génesis de la solidaridad universal?

Es muy cierto que en la realizacion de estas empresas siempre hay que deplorar los crímenes y atropellos que inevitablemente se cometen por la perversion de algunos hombres, y la reciente campaña de la China nos da una buena muestra de ello; pero ¿acaso no están salpicados de esos mismos lunares todas las grandes revoluciones, sin que por tal motivo hayan perdido sus efectos benéficos y regeneradores? Por cada víctima que se inmole, nacen miles de sucesores ennoblecidos por la propaganda de esos soldados de la civilizacion.

Castelar, inmortalizándose en su campaña á favor de los negros, no contrajo mas méritos para con la Humanidad que Stanley, explorando el centro de África y denunciando á Europa nuevas tierras que cultivar y nuevas razas que civilizar.

Colón, Magallenes, Vasco de Gama, El Cano y todos los grandes exploradores de mares y tierras, han sido otros tantos astros luminosos que, irradiando su luz por los parages desconocidos del globo, han trazado el camino que debia recorrer el progreso para continuar su obra redentora.

Y á medida que se ensanchan las fronteras de estos nuevos Imperios, fundados en la actividad y el trabajo, se ensancha igualmente la patria del hombre libre, que aspira á posesionarse de toda la tierra para que todos podamos participar de sus inmesos beneficios y para que no exista ningun ser extraño á la sociedad del porvenir.

Con el imperialismo moderno, los países bárbaros y empobrecidos que hoy se conquistan, mañana se emancipan libres y enriquecidos por haber alcanzado el mismo grado de cultura que sus conquistadores, ejemplo: Estados Unidos, Méjico, Brasil y todas las Repúblicas que recibieron de nosotros el bautismo de la civilizacion; Australia, Canadá y Colonia del Cabo que solo les une á la Metrópoli un afecto de raza y gratitud; y á este tenor irán emancipándose, después de educados, todos los pueblos del mundo. Y la Tierra, empobrecida en su mayor estension por el abandono en que yace, irá prodigándonos su jugo nutritivo para que, lejos de sentir el hambre que hoy sufren muchos desheredados, pueda alimentarse abundantemente una poblacion mucho mas numerosa que la actual. Y cuando la civilizacion se cierna por toda la superficie del globo, todos los hombres comulgarán en las mismas ideas y la verdad, única é indiscutible, se impondrá por el sufragio de una mayoría abrumadora para destruir el error que sostiene el privilegio clasificándonos en oprimidos y opresores.

Este imperialismo tan vituperado, es la labor mas fecunda que hacer pudieran para que germinen las semillas de los Malatesta, Kropotkin y demás apóstoles de la revolucion social; porque esta, no podrá tener efecto duradero en tanto los

productos de la inteligencia, como los del trabajo, se hallen monopolizados por determinadas razas y clases.

X.

LAS ELECCIONES

Para el mes de Noviembre próximo tendrán lugar las elecciones de concejales y nuestra capital ha de elegir once ó doce candidatos para ocupar puestos tan importantes.

Leon necesita regenerarse y si lo Ayuntamiento actual ha empezado ese camino con importantes mejoras, tales como el Depósito de caballos sementales, la terminación de asunto tan capital cual es la traída de aguas hasta sacarlas al concurso, el ensanche por completo de la calle de la Catedral y otras de menos importancia, preciso se hace que los que vengan continúen por tan buen camino, hasta ver elevada á esta ciudad al puesto que la corresponde, por la importancia que ha de adquirir con las nuevas industrias fabril y minera; por su situación topográfica, por su antiguo renombre y por otro género de circunstancias que bien merecen la pena de ser tomadas en consideración.

Los partidos políticos todos se aprestan al combate, y nosotros que somos partidarios de la lucha electoral por entender que el retraimiento, tan solo para meterse en casa, es la muerte de los partidos, recomendamos á éstos que procuren sacar del seno de los mismos á personas identificadas con el pueblo en que viven, que tengan verdadero interés y entusiasmo por su adelanto, que no carezcan de energías é iniciativas para poder trabajar con fruto y que tengan asiduidad y constancia para dedicarse á los ímprobos trabajos que en pos de sí trae el cargo de Concejal.

Esto, no lo creemos difícil, pues en las diferentes agrupaciones, en todas ellas hay personas que reúnen tan buenas condiciones y fáciles ha de ser por lo mismo, á los directores de los partidos designar á las que el pueblo ha de elegir no tardando mucho para administrar sus intereses.

Sobre el tapete tiene hoy el Ayuntamiento dos importantísimos asuntos de vida ó muerte para este pueblo: es uno de ellos el dotar á la población de agua, de la que carece, y terminado como se halla el expediente y anunciado un concurso para la realización de las obras, solo falta que alguien las haga: si esto no se consigue tendrá que hacerlo la Corporación; el otro es la contratación de un empréstito para unificar la deuda y construir alcantarillas, mercados, hacer expropiaciones y otras obras de relativa necesidad. Esto lo ha de hacer muy pronto la Corporación municipal, y para ello se precisa que los nuevos Concejales tengan interés por el pueblo

que los ha de elegir y acepten los proyectos ya planteados, si los encuentran justos y de necesidad.

El cargo de Concejal es difícil; pero con buena fé, constancia, moralidad... condiciones éstas que le granjeen la confianza de los electores, se puede salir airoso en su desempeño.

DE LITERATURA

PETICION DE MANO

—Estoy anieblao, Roque; no se qué moño me pasa.

—Ya, ya lo veo que andas po el pueblo comiendo azarollas y mirando al cielo, y mal atrapaciao; tú que antes eras más limpio y te vestías majo los dominicos.

—Pus ahura, nada, no tengo ganas de nada, ni siquiera me lavo los sábados, como hacía antes.

—¿Y qué te pasa, hombre? Dilo. ¿Estás enamorado?

—¿Pues qué hacer? Esa Pilara me ha estronzao; ni cómo ni duermo; te digo que hay veces que me dan ganas de cogela po el moño y estozolála, porquemia que un hombre juerte y que necesita trabajar pa comer tenga que estarse siempre pensando en lo mismo, es que hay pa aborrecer las borrajas.

—Pero ¿qué es lo que hay? ¿Ella te quiere, ú qué?

—¡Ya lo creo!

—¿De modo que tu la quíes y ella á ti y entoavía estás malo y así como botinchao y con un color de arguellao que da rábía vete? ¿Pues qué viene á ser esto?

—Nada, ¿qué ha é ser? ¿Que no sé cómo arreglame pa lo que tengo que hacer! Anoche me estuve sentao á carramañones en una silla delante á la lumbre hasta las doce y media, pensando, pensando y mirando al techo que paicia que estaba haciendo el catastro... Y nada, ¡no me sale!

—¿Pero qué es lo que quíes que te salga?

—¡Pues el pedido!

—¿Qué pedido?

—¡El de la mano!

—Vaya, chico, zmos á bebenos medio cántaro é vino á casa é la Petra, y explícotéate.

—Vas á ver.

—¡Amos á ver qué moño es esto!

—La Pilara me quíe á mi, yo la quíe á ella, y su padre el tío Andrés y su madre la tía Antonia están muy conformes en que nos casemos.

—Pues entonces, *abugo*, ¿de qué te quejas?

—De que me han hecho saber, por conducto del boticario, que no tengo mas que pedir la mano de la novia y enseguida ya puó cortejar con ella y casáme.

—¿Y qué esperas?

—¡Que no sé como se piden las manos!

—¡Ah!

—Que icen que hay que vistise de majo y hay que ir á ver el padre y echále una retólica bien parlada, y en fin, ¡eso! ¡Y no me sale! ¿Tú has pedido manos alguna vez?

—La de mi mujer.

—Pues moño, ¿qué hace que no me enteras?

—¿Y pa qué no lo has dicho? Amos á beber, allí hablaremos.

—No me da la gana; dime eso ahora mesmo, porque esta mesma noche voy á la torre del tío Andrés, y de allí salgo con la mano de la chica en la faja.

—¡No vayas á cortale la mano, hombre!

—¿Pues qué hago? Dilo ú te saco las

tripas, que ya estoy yo hasta los riñones de estas cosas.

—No te enfades, y oye. Tienes que ponete como de día de fiesta, y bien lavo; mete la cabeza en el cuenco de la colada y lávate.

—Bueno, por date gusto lo haré.

—Le compras á la chica un regalo cualquiera, algo que la contente.

—Un chuffete.

—Eso es para los niños pequeños. Una cosa que le guste.

—Un frasquito de aceite de higado é bacalao, que icen que es muy bueno pa las jóvenes.

—Bueno, allá tú. Y te vas á casa de tu novia cuando estén todos juntos.

—¿A la hora é cenar?

—Y allí; con habilidad, "con idea", hablas de unas cosas y de otras, y de cosas que tengan relacion con la chica ó con el santo matrimonio, y en una de estas vueltas le dices al tío Andrés:

—Pues con este motivo, aprovecho la ocasion pa decirle á usté que si está conforme, yo quiero á la muchacha... en fin, una miaja de explicacion, ¡pero "con idea!"

—¡Por vida de Dios!

—¿Qué?

—¡Que no sé cómo voy á salir!

—¡Vaya, pues arréglatelas y no me corrompas más las oraciones, que mer tienes aborrecido con tus cosas; adios, samarugo!

Por la noche. El tío Andrés, la tía Antonia, labradores ricos, y su hija Pilar, están cenando. La criada sirve la cena. Llaman á la puerta.

La criada.—¿Quién?

—Está el señor Andrés?

Pilar poniéndose muy colorada.—Ese es Roque.

La madre muy colorada también.—¿Qué se hace, Andrés?

El tío Andrés, que es hombre muy grave y habla muy poco:

—¡Adrento!

Entra Roque muy bien vestido. Está casi temblando y dice desde la puerta:

—¿Hay licencia?

El padre.—Hay.

Roque entra, Pilar come con los ojos bajos y la cabeza casi metida en el pecho. La madre suspira. Roque va á sentarse al banco de la chimenea.

Pasan diez minutos. ¡Nadie dice nada!

Roque.—¿Están ustés güenos?

El padre, después de pensarlo.—Hay salud.

Silencio durante otros diez minutos. La familia cena lentamente.

Roque.—¿Es colacion ú cena?

El padre.—Cena.

Otros diez minutos de silencio. Roque dice:

—¿Borrajas... ú acelgas?

El padre después de pensarlo:

—¡Espinacas!

Roque.—Pues ya que ha salido la conversacion... ¡yo venia á pedirle á usted la mano de la chica!

EUSEBIO BLASCO.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy señor nuestro: Próxima ya la romería anual, que en el Santuario de la Virgen del Camino, se celebra con gran concurrencia tanto de personas de esta ciudad, como de la provincia entera, sería muy conveniente que el digno Sr. Gobernador de Leon, se dignara ordenar al Alcalde del Ayuntamiento al que pertenece el Real Santuario, que procurase por cuantos medios le sugiera su celo, que las calles de dicho pueblecillo se limpiarán, así como aquellas tapias y paredes, pues como todo el mundo habrá observado, nadie puede resguardarse á la sombra de aquellas, no solo por lo súcias y mugrientas que se encuentran sino por que

algunas no se hallan en buen estado de conservacion.

Ya que la naturaleza, no ha dotado á aquel paraje de la frondosidad y verdor propios de la mayoría de los lugares inmediatos á Leon, debido sin duda á la aridez de su suelo y á la escasez de agua, por lo menos que esté limpio y aseado, máxime cuando las tan renombradas romerías, proporcionan á los habitantes del pueblecillo mencionado, no escasos ingresos.

De la amabilidad del Sr. García Bernardo esperamos que fije su atención en este asunto que aunque parece de poca importancia, si la tiene, y mucha.

VARIOS LEONESES.

Informacion local

JUBILACION

En la sesion que el Ayuntamiento celebró el último jueves, quedó acordada la jubilacion del Contador de fondos municipales D. Pantaleon P. Ramos, que cuenta 81 años de edad y 41 de servicios á la Corporacion.

Los buenos servicios prestados por el señor Ramos han sido reconocidos por los concejales, lamentando que achaques propios de la vejez, sean causa de que dicho señor pida su jubilacion, privando al Ayuntamiento de sus buenos servicios.

En breve se anunciará la vacante, que ha de proveerse por concurso.

VISITA

El jueves tuvimos el gusto de recibir en esta redaccion, la agradable visita de nuestro antiguo y querido amigo D. José Estrañi, Director de *El Cantábrico*, de Santander, festivo autor de las tan leídas *Pacollillas*.

El mismo día salió para la capital vallisoletana acompañado de varios amigos que con él vinieron á Leon.

YA ERA HORA

Ayer por fin llovió en esta ciudad de una manera abundantísima: falta había, pues el campo se resentía de agua.

Los labradores deben estar satisfechos, pues en aquellos sitios donde no tardará en dar principio la siembra, encontrarán el terreno bien dispuesto para recibir el grano.

NOS PARECE BIEN

En el próximo presupuesto del Ayuntamiento, se crean dos plazas de médicos de beneficencia, una de ellas con el carácter de médico-comadrón, para asistir á los partos difíciles, para los que se necesitan conocimientos especiales, á los pobres del término municipal.

LA VIRUELA

Segun hemos oido, ha decrecido notablemente la enfermedad variolosa en esta poblacion, siendo ya muy pocos los casos existentes.

Ha desaparecido por su propia virtud, pues que nosotros sepamos, nadie se ha preocupado de semejante cosa, salvo el individuo que la ha padecido.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confites anticenéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

DESGRACIAS

En las primeras horas de la mañana de ayer estando haciendo el enganche en un tren de maniobras el enganchador de la Estacion de Leon, Avelino Alonso, fué cogido por los topes, produciéndose varias heridas en un brazo y contusiones en el pecho.

**

El dia anterior fué también herido por la máquina de un tren de trabajos, un vecino de las Eras de la Granja, llamado Manuel Méndez: la máquina le dió un topetazo, tirándole fuera de la vía de cuyo golpe salvó milagrosamente, causándose tan solo heridas en un brazo y en la cabeza.

Uno y otro herido fueron curados por el médico de la Compañía, pasando aquellos á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

DESTINO

Ha sido destinado á mandar la Zona de Reclutamiento de esta provincia, el Coronel de Infantería D. Antonio Gaston y Gaston.

POR LO SANO

El Ayuntamiento de Astorga para hacer economías en las partidas de gastos en su presupuesto, ha suprimido la plaza de Arquitecto municipal y rebajado mil pesetas en el sueldo del Secretario de la Corporacion, pues de dos mil quinientas que tenia, le ha dejado en mil quinientas.

En cambio el de Leon es mas espléndido, pues en el ánimo de los señores concejales está el subir algo el sueldo á todos los empleados que le disfrutaban pequeño y á los obreros que cobran exiguo haber.

Esto último nos parece muy bien, dada la carestía de los artículos de primera necesidad.

CIRCULAR

El ministro de Agricultura ha dirigido al gobernador de Leon una circular encañándole la necesidad de que el servicio agronómico remita relacion de los terrenos acotados por contener germen de langosta, y que con arreglo á la ley han debido formular las juntas municipales, y ordenar á los alcaldes formen el presupuesto que la citada ley dispone, toda vez que los trabajos han de dar principio el dia 1.º del próximo mes de Octubre.

TELEGRAMA

El Alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama de Madrid de los padres de familia, interesando al Ayuntamiento para que se asocie á la gestion de aquellos sobre la rebaja del cupo de 80.000 hombres.

El Ayuntamiento, en vista de estar ya solucionado el asunto en el último consejo de ministros, acordó quedar enterado.

PRESUPUESTO

Anoche se reunió el Ayuntamiento en sesion extraordinaria que tuvo por objeto, dar lectura del proyecto de presupuesto para 1902. Después de ligera discusion y varias explicaciones dadas por la Comision de Hacienda, fué aprobado aquel.

PÉSAME

Se lo enviamos muy sincero á nuestro particular amigo D. Luis Alvarez Rey, por la muerte de su esposa ocurrida ayer en esta ciudad.

A OVIEDO

Ha pasado por esta estacion dirigiéndose á Oviedo el ex-ministro y orador elocuente señor Canalejas, elegido por los asturianos mantenedor de los Juegos florales que el dia 25 se han de celebrar en aquella poblacion.

ADUARES

Al señor Alcalde que es tan precavido, debia habersele ocurrido pensar que los *correctos* y *atildados* húngaros no debian establecer sus aduares, precisamente á la entrada de la poblacion. Hoy hemos visto sus tiendas de campaña entre la arboleda de la parte derecha del Puente de la Estacion.

¿No podria maudárseles á la venta... de la tuerta, por ejemplo?

Después de comer, una copita de LICORORO

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes.—Rentería. (Guipúzcoa).

TRASLADO

Nuestro querido amigo el médico don Elías Gago, ha trasladado su estudio de consulta al paseo de Guzman el Bueno, 3, pral., derecha, donde recibirá diariamente á su clientela.

Noticias generales

COSECHA

Se calcula que la cosecha actual de trigo es una de las mayores que ha habido durante muchos años. En el año de 1899 se recolectaron en España 34.092.064 hectólitros, y en el actual, según los inteligentes, pasa de 43 millones.

VINO

El gobierno francés ha dispuesto que, á los 500.000 hombres de que consta el ejército de aquella nacion, se les suministre medio litro diario de vino por plaza.

Esto costará 12 millones de francos al año.

En cambio en España, solo ven el vino nuestros pobres soldados, allá por Nochebuena y gracias, apesar de ser un país en que el espirituoso líquido está relativamente barato.

ASAMBLEA

Se ha verificado la asamblea de escribanos de actuaciones para protestar contra las reformas proyectadas sobre la fijacion de sueldo.

Las reformas se discutieron ampliamente, formulándose al final las siguientes conclusiones:

Impedir por todos los medios posibles que prosperen las reformas, que perjudican á las clases.

Caso de prosperar las reformas, pedir que se fijen á los escribanos de entrada 3.000 pesetas de sueldo y 1.500 para material de la dependencia, siguiéndose en proporcion hasta llegar á la categoria de la de Audiencia territorial.

Que la entrada en la carrera se verifique por oposicion, proveyéndose en letrados de escribanías de entrada, y rigiendo rigurosa antigüedad para el ascenso.

EL CUPO

En el consejo de ministros últimamente celebrado, propuso el general Weyler, en vista de la oposicion significada por los padres de familia y la prensa en general al cupo de 80.000 hombres, que éste se rebaje á la mitad y que en el próximo año

se celebren quintas. Este asunto habrá de llevarse á las Cortes, las que resolverán lo que tengan por conveniente, toda vez que tienen que anular una real orden que preceptuaba que el año de 1902 no se llevaran á cabo las operaciones de quintas, con el fin de que los mozos sorteables tuvieran 21 años.

A FILAS

El ministro de la Guerra ha enviado á los capitanes generales de los distritos el siguiente telegrama:

“Srvase V. E. ordenar que cuerpos y unidades su mando incorporen para 1.º de Octubre reclutas que tengan con licencia ilimitada que no hayan pasado por filas, aunque resulte con mayor fuerza que la señalada en Mayo.”

ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Precedido de un preámbulo, del Ministro de la Gobernacion, la “Gaceta” publica el siguiente real decreto:

Artículo 1.º Se concede un plazo de seis meses, á contar desde la publicacion del presente real decreto en la “Gaceta de Madrid,” para que las asociaciones ya creadas y comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de junio de 1887 puedan inscribirse en el registro correspondiente de los gobiernos de provincia y cumplir las demás formalidades que determinan los artículos 4.º, 9.º, 10 y 11 de aquella ley misma.

Art. 2.º Los gobernadores de las provincias cuidarán especialmente de exigir á las asociaciones que se creen desde esta fecha el cumplimiento de los mismos requisitos, usando en otro caso de las facultades que la propia ley les concede.

Art. 3.º Para que los extranjeros constituyan en España asociaciones comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de Junio de 1887, ó ingresen en las ya creadas, será condicion indispensable que los fundadores, directores ó presidentes de las asociaciones mismas acrediten ante el gobierno de provincia que aquellos se hallan inscritos como súbditos de la nacion á que pertenezcan en el consulado correspondiente, solicitando al mismo tiempo su inscripcion en el propio gobierno de provincia.

PAGO A LOS MAESTROS

En los círculos políticos se dá como cosa cierta que está definitivamente acordado el que sean satisfechos por el Estado los haberes de los maestros de primera enseñanza.

Según personas bien informadas, el decreto disponiendo dicho pago será firmado por la Regente á fines del mes actual é inmediatamente se publicará en la “Gaceta.”

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno, de seis á ocho de la noche:

- 1.º Plato del día, paso-doble.—A. Guierrez.
- 2.º La Velada de Cádiz, mazurka.—S. Juarranz.
- 3.º Sensitiva, Gavota.—R. Roig.
- 4.º Marcha indiana.—Sellenit.
- 5.º Mirtos de oro.—F. Waldteufel.
- 6.º Jota.—T. Erviti.

PROYECTOS

En el consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo, llevará el ministro de la Gobernacion ultimados ya, los anunciados proyectos de reforma á las leyes municipal y provincial, que luego

que los apruebe el consejo serán sometidos á las Cortes.

NOTAS POLÍTICAS

Las protestas de los padres de familia parece que no han caido en saco roto, en lo referente al cupo de 80.000 hombres.

El ministro de la Guerra se inclina á ceder en sus proyectos.

Y dice que no lo hace cuestion de amor propio.

¡Velay!: diferencia de criterios. Nosotros pensamos que, si cede, es por excesivo amor propio.

Pues, ¿y el poder con sus accesorias?

**

El ministro de la Gobernacion ha querido echarse las de Waldeck-Rousseau, y se ha lanzado con un decreto sobre las congregaciones religiosas para que cumplan con una porcion de formalidades que nos aseguren... por mucho tiempo su imperio.

¡Ay, señor González! Para ese viaje...

**

Y de la ponencia, ¿qué? Etcétera.

No pasó de un sainete del “género chico.” Pero de esos de mala pata.

**

Al Daily News, de Londres, le telegrafian de Lisboa que las recientes demostraciones de amistad entre españoles y portugueses, prueban cuán popular sería en ambos países una alianza entre las dos naciones hermanas de la Península ibérica.

De todo intento, no hemos querido escribir una palabra referente á la visita de nuestros convecinos peninsulares, porque no se repitiese lo que tantas veces se nos ha dicho respecto á que acariciábamos una utopía.

Pero, bueno es que los de fuera de casa hagan constar lo popular que sería en ambos pueblos una alianza.

Y tanto. Como que ese es el único camino que habrá de seguirse en cuanto que unos y otros removamos los obstáculos interiores que impiden la aproximacion.

Rectificar un error monárquico y reintegrar al estado natural la vida de pueblos escindidos por la realeza, es obra de necesidad urgente y obligada para que la Peninsula ibérica logre realizar la mision que le señalan sus destinos.

—Pasatiempos—

CHARADA

La primera letra, segunda tambien la tertia en el monte la suele usted ver, y unidas, un pueblo son una-dos-tres.

Solucion á los pasatiempos del número anterior: De la charada: CAÑAMAZO.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad des consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, ecétera. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C^o

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERÍA (GUIPÚZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedricos sobre cosechas | Seguros de incendios y de supervivencia sobre la vida | Seguros sobre la vida y accidentales fortuitos de los ganados

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos, tarifas, á los Sres. Delegados en provincias, ó al domicilio social,

Felipe V, núm. 2, entresuelo, Madrid.

Para más informes dirigirse al Delegado General en la Provincia de Leon, don Raimundo del Rio López, Abogado.

Se necesitan Agentes.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50.—2.—2'50 y 5 Ptas. botella.

De venta en el Establecimiento de Plaza y Velasco.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CARCOLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

CONFITES ANTIVENEREOS, ROOB ANTISIFILÍTICO
INYECCION VEGETAL



COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgacion reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquiera enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyeccion, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputacion, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En LEON en la de D. J. R. del Valle, Rua, 14. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputacion, 435, todos los lunes, miércoles y viernes á las doce.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO). Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Bilbao, Farmacias de Pinedo é hijo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14. Leon: Farmacia de Cienfuegos y Sres. Plaza y Velasco.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA DE HONOR DE 1869 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos. MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos. MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^o Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F^o Poissonnière, 144

Imp. de Hemeterio Garcia Pérez, Fernández Cadórniga, 8, (antes Concepcion.)